

INTERVENCIÓN

Gracias Sra. Moderadora

Con vistas a la implementación de un Segundo Decenio Internacional de los Afrodescendientes, quisiera llamar la atención a la situación de las personas afrodescendientes que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, trans, no binarias, intersexuales y queer.

La criminalización legal de la homosexualidad y las identidades trans que persiste en varios países africanos y del Caribe data de la época victoriana se inscribe en el legado del colonialismo esclavista. Hoy nos enfrentamos a una nueva ola de criminalización impulsada y financiada por organizaciones religiosas de los Estados Unidos, con aliados tanto en África como en las Américas.

Las personas afrodescendientes estamos sujetas a formas particularmente exageradas de estereotipos racistas de feminidad, de masculinidad y de sexualidad en general. Al transgredir estas normas exageradas, las personas LGBTIQ afrodescendientes quedan expuestas a formas agravadas de violencia, que se intensifican aún más para las mujeres de todas las identidades, para las personas trans y para las personas trabajadoras sexuales. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por ejemplo, ha documentado abundantemente estas situaciones, entre otros en su informe de 2015 "Violencia contra personas LGBTI en las Américas".

Debemos recordar además que, al visibilizar sus identidades, muchas de estas personas son excluidas por sus propias familias y comunidades, e incluso sufren violencia en esos espacios, lo que aumenta considerablemente su vulnerabilidad.

Los compromisos de un Segundo Decenio deben incluir acciones de abordaje eficaz de las formas múltiples de discriminación y violencia que sufren las personas LGBTIQ afrodescendientes.

Muchas gracias.